

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDGEN LABORATORIOS
CLINICOS CIA. LTDA.**

Celebrada el Viernes, 13 de septiembre de 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de septiembre del dos mil diecinueve, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. Seis de Diciembre, se celebra la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía MEDGEN LABORATORIOS CUNICOS CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, el Ing. Alejandro José Espín Cunha, y, como Secretario AD-HOC, el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, según consta a continuación:

- 1.- El señor Carlos Ricardo Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 99.500 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Alejandro José Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 480 participaciones de un dólar cada una.
- 3.- La Compañía NIPSESERVICIOS CIA. LTDA., por sus propios derechos, propietario de 20 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la junta que tiene el carácter de Extraordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 100.000,00 (Cien mil Dólares de los Estados Unidos de América). La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.**
- 3. 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.**



Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Ing. Enrique Jardines González, presenta el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018, donde explica que el año 2018 ha sido un año lleno de retos y crecimiento en la compañía. Adicional a eso, la Gerencia General informa que se espera obtener mayores utilidades para los socios. Luego de las deliberaciones del caso, se procede a aprobar por unanimidad el informe de gerencia general para el ejercicio económico 2018.

2.- Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el señor Ing. Carlos Ricardo Espín, y, se revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisa la utilidad neta del Ejercicio Económico 2018, que asciende a la suma de 65.746,37 Dólares de los Estados Unidos de América. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

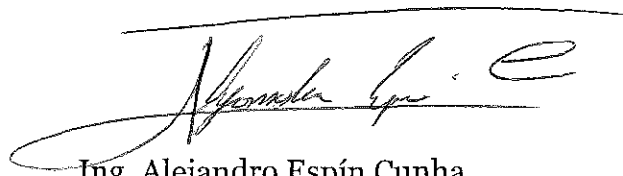
En los ejercicios fiscales de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, la compañía mantuvo una utilidad no distribuida por el valor de \$ 135.915,22 Dólares de los Estados Unidos de América para ser distribuida entre los socios.

Toma la palabra el Ing. Alejandro José Espín Cunha, quien recomienda que se repartan las utilidades acumuladas y no distribuidas de los ejercicios fiscales de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, y, que corresponde a la suma de \$ 135.915,22 Dólares de Estados Unidos de América para ser distribuida entre los socios.

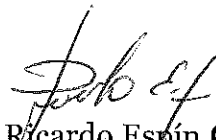
Los Socios, luego de las respectivas deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Presidente, acuerdan que sean distribuidas y repartidas, en base a los flujos de efectivo de la compañía.



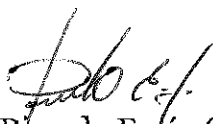
A las quince horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las dieciséis horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminada junta. *pb.*



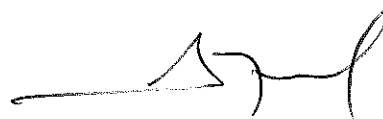
Ing. Alejandro Espín Cunha
Socio



Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
Socio/ Secretario AD-HOC



Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
Nipseservicios Cia. Ltda.
Socio



Ing. Enrique Jardines González
Gerente General